



SECRETARIA LEGAL, TECNICA Y
DE GESTION PÚBLICA
FUNCIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL
LA RIOJA

LA RIOJA, NOVIEMBRE DE 2021

NOTIFICACIÓN

Por la presente, se le informa al/la Sr/ra. **SORIA ELIANA GISELLA D.N.I. 31.869.575** que por Decreto N°1886/2020 se le otorgo el beneficio de **BECA LABORAL**, a partir del 1° de Enero del 2021, en el ámbito de la Secretaria General de la Gobernación, dependiente de la Función Ejecutiva Provincial.

Se expide la presente a los días 02 del mes de Noviembre de
2021 Ciudad de La Rioja

Lic. Torres Martin
Secretario Legal, Técnico
y de Gestión Publica